

VIEDMA, 13 DE OCTUBRE DE 2010

VISTO:

Las disposiciones N° 191 y 207/10 enviadas desde la Dirección de Nivel Superior ,
y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la Declaración de Interés Educativo de los cursos que han sido elaborados y presentados por los Institutos de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche y San Antonio Oeste;

Que los proyectos de Capacitación fueron oportunamente evaluados y aprobados por medio de Disposiciones del área pertinente;

Que la Capacitación Docente es el eje de las políticas de transformación de los Sistemas Educativos;

Que los proyectos de Capacitación presentados dan respuesta a las demandas y necesidades planteadas por los docentes;

Que las propuestas de capacitación presentadas son pertinentes y adecuadas a los Diseños Curriculares de la Provincia.;

Que las mismos se enmarcan dentro de los criterios de calidad requeridos por la Dirección de Capacitación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones implementadas;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°- DECLARAR de interés educativo, los cursos de Capacitación dictados desde el Instituto de Formación Docente de San Carlos de Bariloche y San Antonio Oeste, a implementarse en el transcurso del año 2010, que como Anexo I forman parte integrante de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Delegaciones Regionales de Educación Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Sur I y II, Andina-Sur, Alto Valle Centro I y por su intermedio a todas las Supervisiones Escolares de Nivel Inicial y Primario, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2436
DC/dam.-

Prof. Amira NATAINÉ - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General

ANEXO I - RESOLUCION N° 2436

PROYECTO	ENTIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	DISPOSICIÓN D.N.S.	CARGA HORARIA Cátedra
Un encuentro en la escuela. Más allá de la arquitectura escolar	I.F.D.C San Carlos de Bariloche	Ivana Evans-Adriana Estupiñán, Gabriela Fernandez Panizza, Irene Friedheim, Griselda Ibaceta, Gloria Llorente, Graciela Martinez, Graciela Mastella, Alejandro Otsubo, Verónica Patiño, Norma Perez, Viviana Rancaño, María Inés Sánchez, Carolina Sena y Nancy Strack	Docentes de los niveles inicial y primario que reciban estudiantes de tercer año.	191/2010	60 hs.
Un encuentro en la escuela. Análisis de las prácticas en la formación docente	I.F.D.C San Carlos de Bariloche	Ivana Evans-Adriana Estupiñán, Gabriela Fernandez Panizza, Irene Friedheim, Griselda Ibaceta, Gloria Llorente, Graciela Martinez, Graciela Mastella, Alejandro Otsubo, Verónica Patiño, Norma Perez, Viviana Roncaño, María Inés Sánchez, Carolina Sena y Nancy Strack	Docentes en ejercicio de los niveles inicial y primario que reciban estudiantes del tercer año.	191/2010	45 hs.

Provincia de Río Negro
Consejo Provincial de Educación

Enseñar ciencias naturales con modelos de indagación y su inclusión en el PCI	I.F.D.C. San Carlos de Bariloche	Ana María Schnersch, Diana Garrafa, Margarita Herbel y Nadia Ilari.	Docentes de nivel primario	191/2010	60 hs.
A...prender Un análisis de los factores que fundan la forma en que un niño se vincula con el conocimiento	I.F.D.C San Carlos de Bariloche	Adriana Estupiñán y Gustavo Rivas	Docentes de Jardines maternales y de infantes públicos y privados, de gestión social, estudiantes de IFDC de las carreras de nivel inicial, primario modalidad común y especial que tengan segundo año aprobado.	191/2010	60 hs.
Encuentro en la escuela. La práctica docente: indagación y análisis	I.F.D.C San Carlos de Bariloche	Gabriela Fernández Panizza, Norma Pérez, Graciela Martinez, Nancy Strack y tutores del Anexo de Jacobacci	Maestros guías	191/2010	68 hs.
El campamento educativo	I.F.D.C. San Antonio Oeste	Omar Campos, Silvina García Soler, María Elena CECl, Aldo Villanueva, Susana Diaz Amodey y Roxana Roccatagliata	Docentes de nivel inicial y primario	207/2010	93 hs.